SUSCRICIÓN

En la capital. . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . 6 id. id
Ultramar, en oro . . 18 id. semestre
Idem un año en oro. . 25 id
Extranjero. . . . 7'50 id trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración, calle del Progreso núm. 4, 5º, 1.ª



LA LUCHA

AÑO XXIX | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos | Gerona viernes 7 de Julio de 1899 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º ~~6.803~~ 6804

NO CEJAREMOS

Ya pueden los caciques hacer cuanto se los antoje en perjuicio de nuestros intereses; ya pueden inventar persecuciones, injurias y calumnias; ya pueden acrecentar contra LA LUCHA y sus hombres las infamias y canalladas que á bién tengan, que ni hemos de cesar de combatirles con la nobleza de quien lleva la razón por compañera, ni nos han de arredrar los torpes manejos de esos mentecatos cuyo sueño ideal es el ver de quedarse solos, sin que periódicos como el nuestro les haga el papel de conciencia agitadora ni represente el fiscal de tantos abusos como llevan cometidos y se proponen cometer.

Hemos dicho muchas veces que no hay mal que cien años dure, ni plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague, y al caciquismo asqueroso que aquí padecemos se le acabará el plazo, pagará las deudas contraidas y verá cumplirse el término para la expiación sin que valga ese pacto de la infamia que le protege, ni ese silvelismo degenerado que lo ampara, ni ese favor de la altura que lo cobije y lo ayuda; porque las plagas hacen daño, es verdad, consternan, es cierto, pero duran poco, porque todo el mundo se concierta para combatirlas y terminarlas y el final es la desaparición, el imperio de la calma y la muerte de lo que perjudica y deshonra.

Que don Alberto Camps sea ahora el que patrocina esa verguenza, no ha de ser óbice para que cejemos; antes al contrario, hemos de acrecentar esta campaña, por lo mismo que nadie se explica sea un hombre como él el que quiera perjudicar á la provincia sosteniendo la mas grande ignominia que pudo caer sobre este desventurado pais, y apoyándola contra viento y marea de todas las clases dignas, de todos los partidos honrados y de todas las personas decentes.

Aquí hay que hablar claro, muy claro, y hay que obrar con energía, con mucha energía; esta gente se ha puesto frente á frente á la opinión, y la opinión debe recoger el guante, como ha principiado á recogerlo ya y luchar con brio, segura de que el triunfo no la abandonará.

El pacto de la infamia es un baldón y una provocación: acepta el daño causado en tiempos de Roure; lo mantiene como fuego sacro sobre el ara del vilipendio; no lo repara, antes al contrario lo sostiene y lo cobija; los caciques y caciquillos continuan provocando á todo el mundo con sin igual cinismo; la máquina montada por don Santiago y los de la botica sigue funcionando á medida del deseo; los atropellados continúan el martirilógio y, lo que parece estático, está dispuesto á proseguir el perjuicio, que sabido es que el caciquismo gerundense reune á su ignorancia la maldad, y á su maldad la perseverancia.

La actitud en que se ha colocado el Ayuntamiento; la en que sigue la Diputación; la adoptada por los elementos sanos de la provincia en todas partes, acusa el principio del fin de este imperio neroniano que afrenta y humilla, oprime y avergüenza. Que el silvelismo apoye ó deje de apoyar á esa gente ¿qué importa? Cuanto mayor sea la resistencia, mas grande ha de ser nuestra victoria, y aunando las voluntades de los que ansiamos acabar con tanta iniquidad como se va amontonando ¿qué cuidado puede inspirar ese pacto impopular, ni lo que hagan ó dejen de hacer los caciques, ni lo que proyectar puedan todos los santones habidos y por haber en contra nuestra?

No todos los silvelistas transigen con el caciquismo, hay que decirlo en prueba de imparcialidad; y esto que puede ser una ventaja, no sería un óbice á la campaña entablada entre los elementos sanos de la provincia, y esos húngaros de la politica, parásitos sin dignidad, que sin influencia propia viven de la sávia ajena insultando con su descoco y llevando el perjuicio alli en donde no encuentran la humillación á sus personalidades ridiculas y á sus endiosamientos de guardarropia.

No cejaremos, nó, en nuestra campaña; podremos rompernos, pero no doblarnos; tienen poca fibra esos caciquillos para acabar con nuestros brios y valen muy poco para vencer al pais a quien esquilman y de quien se burlan.

Crónica teatral

De viaje.—Un estreno.—«Mamma».—Lo que es y lo que parece.—La protagonista.—Interpretación.—Traducción «en puerta».—Despedida cariñosa.—«Rittornello».—La Rejane.—Para el otoño.—Por Italia y Alemania.—«A tont seigneur, tont honeur».—En Eldorado: «Instantáneas».—En Maravillas: «Paso á dos».

Próximo el momento en que ha de abandonarnos, quien sabe hasta cuando, Teresa Mariani, ya se anuncia la llegada de otra actriz extranjera, no sé si más, menos, ó igualmente genial que la que se ausenta.

Teresa, cediendo por última vez—ojalá que no sea la última—á los nuevos ruegos de sus amigos, logró poder prorrogar su estancia en Madrid hasta el domingo, dando su función de despedida en la noche del sábado.

En esta función inolvidable, se estrenó la comedia de Praga titulada *Mamma*.

Algo lánguida y pesada resulta la obra, pero como no deja de tener detalles arrancados directamente de la realidad y obtuvo una interpretación excelente, de ahí que la obra gustase como si fuera una maravilla.

Mamma es, por decirlo así, una obra *de cálculo*, donde todo está aquilatado y medido y que, sin embargo, tiene el mérito de aparecer expontánea y sencilla, llena de sinceridad y hasta de candor infantil.

Para la *turba multa*, Praga, tan aficionado otras veces á efectismos y frases declamatorias, no ha concedido por esta vez ni largas relaciones ni efectazos de melodrama.

El tipo de la protagonista—una madre infiel que en un rapto de amor frenético por sus hijos vuelve á la senda del cumplimiento de su deber,—fué interpretado por la gentil Teresa de un modo admirable.

Paladini y D'Antoni merecen también citarse en la interpretación de *Mamma*.

Y nada más respecto á esta obra. Un compañero nuestro prepara para el próximo invierno una «traducción literal» de ella, que se estrenará en uno de nuestros primeros teatros (no es el Español), y entonces hablaremos largo y tendido sobre esta obra de Praga que nos resulta sumamente hermosa.

El público tributó una entusiasta despedida á la señora Mariani y á su compañía, que ha permanecido durante tres meses actuando en Madrid.

Hubo necesidad de levantar el telón infinitas veces para que los que nos abandonaban recibieran los aplausos que en buena lid artística conquistaron.

La compañía de la Mariani, volverá á esta capital la primavera próxima reforzada con nuevos elementos. Entonces dará á conocer 18 obras—¡ahí es nada!—nuevas, completamente desconocidas en España.

Pero hemos dicho que ya se anunciaba la llegada de otra actriz extranjera, y así es en efecto.

Rejane, la famosísima Rejane, la que hace dos años estrenó en el teatro del Vaudeville, en París, *Madame San Géne*, la obra que aquí nos sirvió Ceferino Palencia y nos hizo su señora, María Tubau, con el título de *La corte de Napoleón*, la primera actriz, hoy por hoy de Francia, díese que viene este verano á Madrid.

Mejor dicho, ya será el otoño cuando esta artista pueda presentarse en uno de los escenarios matritenses.

Como que antes ha de terminar sus excursiones por Alemania é Italia, y ya sabemos lo que son estas cosas, siquiera la antigua Germania haya sido la causa de una *debácle* en la patria de la señora Rejane.

También Teresa Mariani tenía compromisos pendientes é inaplazables que cumplir en otros puntos para dia fijo y... hasta ayer estuvo con nosotros.

A gran señor, gran honor, y á una actriz genial, ruegos, súplicas y retrasos en su itinerario.

Rejane desembarcará en Barcelona y actuará en los principales teatros de Portugal y España.

Su repertorio es muy escogido y no precisa que aquí hagamos lista de las obras que lo componen. Son lo suficientemente conocidas.

En Eldorado se estrenó la revista *Instantáneas*, que como me sospeché es una revistita de verano; vamos de muy poca ropa.

Nada menos que cuatro ingenios se han reunido para hilvanarla: Lopez Silva y Arniches para la letra y Torregrosa y Valverde (*Quinito*) para la música.

La obrita gustó.

En Maravillas se estrenó otra cosa; *Paso á dos*, de Arambilet y Nonito Guillé.

Este último es el autor de la música.

Y como me suena á pseudónimo, digo yo: ¿No será el propio *Quinito*?...

Lecanda.

Madrid 4 de julio de 1899.

DE TODAS PARTES

En Londres se ha visto un curioso proceso entre un actor y un periodista.

El actor Sadlers demandó al crítico del periódicó *The Star*, por haber puesto en duda su talentalento.

Despues de la primera audencia, el juez suspendió el asunto por ocho dias, con objeto de que los jurados pudieran ver á Sadlers representando en el teatro, y les fuera posible de este modo convencerse á la vez del mérito del artista y de la buena fe del crítico.

Esta diligencia la cumplieron doce jurados, corriendo los gastos á cargo del tribunal, á quien los litigantes tendrán que abonarlos.

Al llevarse de nuevo la cuestion ante el juez, el abogado demandante formuló una protesta contra la prueba de los jurados, objetando que ninguno de ellos habia podido juzgar á Sadlers en el papel en que le habia criticado el redactor de *Star*, toda vez que la obra que lo contiene no se volverá á representar, y que su cliente interpretaba precisamente en la nueva produccion un papel poco adecuado á sus facultades.

A esto replicaron los que defienden al periodista, que Sadlers está mal en cuantos papeles se le confian.

Los jurados, si bien reconocen que la crítica que ha motivado la querella está hecha en forma que perjudica la carrera del actor, consideran que este merece por completo los ataques y reproches dela prensa.

Ateniéndose á esto, han dictado sentencia favorable á Sadlers; pero en lugar de concederle 125000 francos en concepto de daños y perjuicios, que era la cantidad que solicitaba con insistencia, han condenado al periódico que publicó la crítica á que abone al artista una indemnizacion de dos fartings—exactamente cinco céntimos—, el difamador habrá de satisfacer en el plazo de quince dias.

Con un poco de economia, conseguirá sin duda reunir la suma de que se trata.

CORTES

DISCURSO DEL SEÑOR ROMERO ROBLEDO

EN EL CONGRESO DE DIPUTADOS

Sesión del 3 de julio

Renauda su discurso el señor *Romero Robledo*.

(Gran expectación. La Cámara, que venia demostrando viva impaciencia, le presta atención religiosa.)

Sigue el examen de los presupuestos «que nos amenazan», dice.

El presupuesto del señor Villaverde es funesto y de todo punto insuficiente.

Volviendo la vista donde la vuelve el pueblo español, á su institución más fundamental, pedí al Gobierno el otro dia que no impidiera que la generosidad y el amor bajaran de aquellas altas esferas.

Pedí también grandes economías en el presupuesto de Guerra.

En las pocas horas que han transcurrido he tenido una de las mayores satisfacciones de mi vida. He recibido felicitaciones entusiastas de muchos generales y de militares dignísimos. Estas felicitaciones me han probado la verdad y razón de lo que yo decía.

No se pueden establecer esas diferencias entre las clases civiles y las militares, suponiendo que el Ejército ha de negarse á prestar su ayuda para restañar las heridas de la Patria.

No se puede consentir que figure el lujo de esas organizaciones al lado de los harapos del contribuyente.

Dije también el otro dia que el gran Pontífice de una religión toda caridad, no había de negar ahora á un pueblo desgraciado la caridad que le pidiera hacer economías en sus diócesis.

Sostuvo y sostengo, que perdidas ya las colonias, debía suprimirse el Ministerio de Marina.

Es preciso, además, suprimir ayuntamientos y establecer otra organización fundamental para las diputaciones provinciales.

Con las reformas que yo he propuesto, no diré que se hubieran obtenido economías fabulosísimas; pero cien millones de pesetas de economía, eso si se hubiera conseguido, y si yo fuera poder, lo habría conseguido ya.

Yo me comprometo á realizar esas economías, y combatiré á todo Gobierno que no las realice.

Respecto á las deudas, el ministro de Hacienda ha cometido notorias injusticias.

Se suprime la amortización para unas, se suspende para otras y se alimenta la esperanza de que la isla de Cuba pague una deuda que los Estados-Unidos, nuestros vencedores, en el tratado de Paris se negaron á reconocer.

Se habla en los presupuestos del señor Villaverde, del interes colonial, que no habia para qué mencionar.

Por la cesión de Filipinas nos dieron los Estados-Unidos 20 millones de dollars.

Yo pregunto: ¿Sustituyen esos milones á la garantía de aquella deuda?

¿Por qué no se incluyen en ese concepto?

Porque todo es inícuo en esos presupuestos que el señor ministro de Hacienda ha presentado á la representación nacional.

Yo tengo confianza en Dios y en el pa-

triotismo de los españoles, de que estos presupuestos no se votarán.

Debía haberse buscado la solución de la unificación de la deuda.

Era preciso que precediéramos con gran abnegación para que algún día viniera una generación que recordara que nosotros, en medio de tantos desastres, habíamos sabido mantenernos por medio del sacrificio equitativo, dejando siempre una centella de esperanza y de consuelo.

De las deudas, bien arreglada esta cuestión, se habrían podido sacar otros 100 millones de pesetas, que unidos á los otros 100 que antes dije, eran 200 millones de economía.

La resistencia á estos presupuestos tan injustos la considero lógica.

Hay una riqueza privilegiada, que no tributa, sobre la cual pedí yo aquí un día que tributase, y el señor ministro de Hacienda actual, dijo entonces que haría hasta obstrucción para no consentirlo, y pronunciaron discursos otros muchos que aspiran á suceder á S. S. (Risas.)

El Sr. *Villaverde*: Es lo que deseo, que S. S. me suceda.

El Sr. *Romero Robledo*: hablo de amigos de S. S., no de mí.

Y ahora vamos á decir algo de la segunda cabeza de Gobierno; del señor ministro de la Guerra.

S. S. que, como militar, llegó desde soldado á general tan bizarramente, ha pasado en política de general á soldado. (Grandes risas).

El impuesto sobre la renta, que yo pido, figuraba en el programa del general Polavieja.

Sin embargo, como el señor Villaverde era enemigo de ese impuesto, no se la puso más que el 20 por 100, cuando muchos rentistas esperaban el 23 por 100, y no les parecía mucho.

En *L' Economiste Francaise* ha escrito Leroy Beaulieu que la renta podía pagar hasta el 40 por 100.

No todas las riquezas son iguales. El que confía su capital á la industria, engrandece á la Patria. El que lo emplea en las labores del campo, riega el campo con el sudor de su frente. El que tiene la renta ociosa, solo busca el ócio y la holganza.

Imponed sobre la renta el 33 por 100 y llegareis á una economía de 153 millones.

Leroy Beauireu admite que la deuda en poder de etranjeros pueda grabarse con un 40 por 100, y este Gobierno español cree que eso no reza con los rentistas españoles. ¿Por qué este capricho?

Existe una ley que ordena que sólo en moneda española pueden pagarse los intereses de la deuda.

Así lo declaró también en el Senado el señor Gamazo, diciendo que no podíamos estar siempre sujetos á la subida de los cambios.

La Constitución del Estado exige una ley para desmembrar el territorio. ¿Cómo vá á consentirse que por una Real orden se desmembre la soberanía de la Patria? Si algún ministro la dictó, la Cámara debe exigirle la responsabilidad.

¿Como hablar de pactos según tengan los títulos españoles ó extranjeros? ¿Es que los españoles son de raza peor?

¿Qué ley previene que se paguen en francos los derechos de la estampillada?

Es preciso que la deuda exterior, como la interior tribute.

Ha debido imponérsele el 30 por 100.

El señor presidente del Consejo y el señor ministro de Hacienda tenian la obsesión de no imponer nada á la renta, y si se le impuso el 20, fué porqué lo exigió el señor ministro de la Guerra.

(El general Polavieja sale del salón. *Varias voces*: ¡Se vá, se vá!)

El Sr. *Romero Robledo*: ¡No se vá! ¡Qué se ha de ir! (Risas).

El general *Polavieja*: Vuelvo. (Nuevas risas).

Entretanto, continúa el Sr. *Romero Robledo*, los repatriados piden pan de limosna en las calles, y cuando se alzan á reclamar contra los nuevos impuestos, como en Zaragoza, caen heridos por las balas de los amú-ser de sus hermanos. (Sensación.)

¡Que impasibilidad con esos infelices! ¡Qué indiferencia para con los prisioneros de Filipinas!

Desde aquí saludo á esos valientes tagalos, que parecen haber heredado el valor de los tiempos en que los cobijó nuestra bandera, y hoy combaten con los norteamericanos con tanta tenacidad como combatieron con nosotros durante los últimos dias de nuestra dominación.

Ahí están los partes de los generales norteamericanos. De nosotros aprendieron los tagalos ese amor á su independencia.

Al Banco le hace el ministro de Hacienda una amenaza diciéndole:

—Si me haces un favor, te haré yo otro.

Y el Gobierno recoge las obligaciones de Aduanas y los pagarés de Ultramar y del Banco.

El Sr. *Villaverde*: No, todos no. Su señoría padece un error.

El Sr. *Romero Robledo*: No, no padezco error.

Lee el preámbulo, en el cual se dice que, después de recogidas esos pagarés y obligaciones, el remanente se dedicará á defender las costas del Reino.

En este proyecto hay un *embuchado*.

Esto es embrollado, no es serio, no se puede consentir, no es más que un barullo para satisfacer los caprichos del general Polavieja.

(El general Polavieja se halla otra vez en el banco azul).

Acude el señor ministro de Hacienda al impuesto sobre los derechos reales y con él grava sin las clases jornaleras.

No hace S. S., en cambio, reformas indispensables á las tarifas ferroviarias.

Grava S. S. el derecho de consejo paterno, atacando así á los pobres y obligándoles á vivir siempre amancebados, por no poder pagar al fisco.

Atacad gradualmente á todos los capitales, atacad á las grandes fortunas, que pueden ser un peligro y una provocación á la pobreza del país.

Voy á hacer un ruego al Gobierno: Que se vaya. (Grandes risas).

Dice que el Gobierno no debe perseverar en el error.

El pueblo se lo está demostrando.

El pueblo responde á la agresión en la medida que se hace.

Precisamente la ventaja de las monarquías y repúblicas parlamentarias es que consienten flexibilidad para no perseverar en los errores.

No pertenezco á ningún partido. No pertenezco al del señor Sagasta, aunque en los últimos dias de su Gobierno propuse y soñé en una concentración de todos los liberales.

¡Qué puesto más glorioso para el señor Sagasta que haber sido jefe de la gran familia liberal!

Hoy ese Gobierno es una amenaza. Debe irse cuanto antes, mejor mañana que pasado, mejor hoy que mañana; ya se hace tarde. El país está perturbadísimo, alterando el orden.

Por primera vez desde la Restauración se han levantado barricadas.

Yo espero que la minoría liberal no se hará cómplice de las torpezas del Gobierno.

Por mi parte, yo le atacaré de todas las maneras.

Yo no tengo medios de hacerle obstrucción. Si los tuviera, la haría.

Yo no digo: «el que quiera entender que entienda, el que quiera oir que oiga», porque esas palabras son una amenaza, que sin duda por generosidad no tuvo en cuenta la Corona al conceder el poder al señor Silvela.

Yo no iria ahora á los piés del Trono con semejantes palabras de amenaza.

Yo iria solamente á decir á la Corona: «Señora, los errores y torpezas de este Gobierno hacen necesaria su inmediata desaparición. Así ayudaremos á los contribuyentes, y ayudar y proteger á los contribuyentes es sembrar el camino de rosas.»

Ahora ¡que Dios nos ilumine y nos proteja á todos!

(Con estas palabras ha terminado su elocuente discurso, oido con gran religiosidad por la Cámara y las tribunas, el señor Romero Robledo.)

(De *La Correspondencia de España.*)

MODAS

Entre señoras.—La sinceridad femenina.—Entre ciertas elegantes.—¿Las imitarán ahora?—Extravagancias.—Las damas.—Dos buenos modelos.—El de paseo.—El de fiesta al aire libre.—Dos observaciones: las faldas y los cuellos.—Cuando no es uno es lo otro.—Un sombrero original.—Para señora casada.—Traje de casa.—Cómo es.—El estilo «sastre».—Trajes de playa.—Los de baños.—¿Cómo nó?...

Soy francesa, mis queridas lectoras; entre nosotras debemos hablar con sinceridad, y á ella acudo hoy para haceros una revelación. Esta semana última en carreras y paseos han predominado, entre cierta clase de elegantes no muy bien miradas por las damas, pero á quienes éstas suelen imitar en sus *toillets*, los trajes más extravagantes que he visto, y lo que es peor, sin gracia alguna.

Vestidos de tul, pero afeados en el cuerpo por una cola y grande solapa que rompe toda la armonia simétrica del pecho; muchas presillas de terciopelo blanco ó negro; mucho cuadriculado hecho con cintas negras, paletós rectos, escandalosos, con solapas exageradísimas; *fracs*, altamente ridículos por detrás con sus eternos tres botones imitación de brillantes; en fin, un cúmulo de excentricidades, propias solo para llamar hacia sí la atención en *Longchamp* ó en el *Bois*.

Pero si estas elegantes han dado por esta vez esa discordante nota, no han faltado, en cambio, las señoras que dando pruebas de un gusto irreprochable hayan lucido trajes muy dignos de ser recomendados.

Sirvan dos de ejemplo.

El primero, traje de paseo, azul marino, á una gran sencillez, reune excelente elegancia.

La falda es completamente lisa, un poco ajustada por la parte de arriba, para caer por detrás con un pequeño vuelo que la hace descender natural en pequeños pliegues. No tiene cola, y el cuerpo es todo plegado muy finalmente. Sobre éste plegado, y partiendo de los hombros hasta llegar á la cintura, se colocan dos cintas rojas, y sobre éstas, á su vez, otras cintas de seda calada, de color negro. Es decir, que la otra cinta hace aqui el oficio de viso. Un cinturon, con un plegado longitudinal, tambien de seda negra, pero sin otro adorno que aquel pliegue, ni calado alguno, completa el traje. La manga es estrecha, larguita y plegada tambien como el cuerpo en su parte superior.

El otro vestido, es el que lucia Madame V. N.

Es el vestido de crespon de la China, color azul celeste, muy claro, con incrustraciones de encaje finísimo. Por su parte inferior lleva un volante muy alto que se recorta en hojas sobre otro volante más estrecho de muselina de seda. Sobre aquellas se colocan nuevas incuestraciones del mismo encaje y encima un entredós ancho.

En el cuerpo, continúa el mismo adorno hasta próximamente la mitad, y de allí parte un camisolín de mesulina de seda blanca plegado muy estrecho. Al rededor del escote se ponen encajes. La manga es corta, lleva una incrustación que parte de la bocamanga y esta termina con otro encaje que cae suelto poco más abajo del codo. Guante largo blanco y sombrero de paja color obscuro sirven de complemento á este vestido elegantísimo.

Antes de seguir adelante haré dos observaciones. Las faldas son todas sumamente ajustadas en las caderas y los cuellos continúan altos y recargados, pues cuando no son las cintas anchas, que rematan canesús, son los encajes ó las corbatas. Si á esto se añaden las caídas de las capotas que con un gran lazo se rodean al cuello, sobre el del vestido, fácil es comprender, en este tiempo, lo incómodo que resultan esas costumbres.

Por esto último, me ha gustado un sombrero de forma análoga á una capota con bridas, pero con la particularidad de que no tenía aquellas, sino que terminaba por detrás en un velo muy fino drapeado, y al que, sí bien su bellísima dueña lo daba una media vuelta sobre el cuello, era esta suave y floja para volver á caer por detrás el velo, que llegaba hasta una media vara del suelo, de un modo natural y sin opresión ni tirantez alguna.

Otro lindo vestido para señora casada he tenido ocasión de ver, por cierto en varias casas y distintas ocasiones.

Es de fulard, con fondo verde obscuro, estampado de palmas de un amarillo muy claro. El cuerpo no lleva mas adorno que un canesú con cuello de encaje blanco, ó á veces de guipur color crema. En la falda un entredós de guipur simula una túnica, pero de tal modo, que en el delantero resulta un delantal terminado en punta. Las mangas, un poco holgadas, para que sus naturales arrugas resulten artísticas, terminan en volantes de guipur.

El cinturón que separa el cuerpo de la falda es de faya blanca ó ligeramente amarilla, con una hebilla de oro, plata ó imitación y brillantes, que va en el centro del delantero.

Los trajes de paño, estilo «sastre», siguen llevándose y en trajes para baños y playa hay un sin fin de modelos.

El *beigue* y los adornos de cintas de terciopelo son la característica de aquellos y en los de baños las vicuñas obscuras y las lanas claras, adornadas con cintas blancas, son las predominantes. Cómo es natural, los cuellos son vueltos á la marinera.

Pero los canesús muy altites.

Hasta en el baño se tiende á ocultar el cuello.

Las parisienses somos así.

Madame Robert.

París 4 julio de 1899.

DESORDENES EN BARCELONA

Copiamos del *Diario de Barcelona* de ayer, lo siguiente:

«Hasta la caida de la tarde presentó ayer nuestra ciudad el aspecto ordinario, sin que ocurriera nada anormal.

»En la plaza de San Antonio, ya anochecido, fueron formándose grupos compactos y al tratar de disolverlos la Guardia civil, fué apedreada. Desde aquel momento menudearon las cargas. Los grupos se disolvian, pero rehacianse luego y continuaban la pedrea. Además, parece que desde algunos balcones tiraron macetas y ladrillos á la Guardia civil mientras daba una carga en la calle de la Ceta. Aproximadamente á las diez restablecióse el orden, despues de haber despejado la plaza de San Antonio y sus bocacalles. Fué herido levemente un sargento de la Guardia civil. Tambien fueron heridos algunos paisanos, uno de ellos en la cabeza, de alguna gravedad, y otro en un brazo. Hiciéronse quince detenciones. Once de los detenidos lo fueron en la calle y cuatro en cierta casa desde la cual se arrojaron varias macetas. La Guardia civil ocupó militarmente la plaza de San Antonio, no permitiendo el paso por ella á nadie.

»Los tranvías eléctricos suspendieron el servicio desde las siete de la noche, por haberlo así dispuesto la dirección de la compañía.»

Cocina de La Lucha

POR LEON LOTY

ALMUERZO

Huevos rellenos.—Arroz á la valenciana.—Lengua de vaca estofada.—Postres.

COMIDA

Sopa de legumbres.—Anguila en salsa verde.—Picadillo de cordero.—Sesos con huevos.—Postres.

Huevos rellenos.—Despues de cocidos los huevos y separados de la cáscara, se cortan por la mitad á lo largo, y se les separa la yema con precaución. Machacadas las yemas se les agrega miga de pan empapada en leche, manteca de vaca, sal, pimienta y un picadillo muy menudo de jamon, rellenando con esta pasta el hueco de las yemas, y se colocan los huevos en una fuente al

«gratin» untada de manteca, que se pone á fuego lento, y cuando esten dorados se sirven con una salsa de tomillo.

Sopa de legumbres.—Se cortan en rodajas tres zanahorias, tres nabos y cuatro puerros, y se ponen al fuego en una cacerola que tenga dos litros de agua y 300 gramos de manteca. Despues de espumadose deja cocer. Se retira la manteca y se añade medio kilo de habas é igual cantidad de judias. Conseguida la cocción de las legumbres, se escalda la sopa y se sirve.

(Prohibida la reproducción).

NOTICIAS

Se asegura que el Gobierno está decidido á dar colocación en el clero catedral de la península á los prebendados de las iglesias de Ultramar, que se hallen en España á consecuencia de la pérdida de nuestras colonias.

Para llevar á efecto la colocación de dicho clero se aguarda únicamente la conformidad de la Santa Sede á lo convenido entre el ministro de Gracia y Justicia y el nuncio de S. S. Dicha conformidad es requisito indispensable por ser distintas las disposiciones concordadas vigentes en España á las leyes de Indias. Esta diversidad hace que algunos interesados no puedan, sin la conformidad de la Santa Sede, hallar colocación en España.

—El *Diario Oficial* publica un Real decreto de la Presidencia decidiendo la competencia suscitada entre el gobernador civil de esta y la Audiencia de Barcelona acerca de la demanda del señor Vela sobre el ferrocarril de Olot á Gerona, declarando mal fundada la competencia y anulando lo actuado y disponiendo que el juez de primera instancia del Hospital debe sustanciar el requerimiento.

—En la última session celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad antes de anoche, quedaron, elegidas las siguientes comisiones:

Gobernación: Señores Puig de Marcillo, Palli, Plá, Boxa y Carreras.

Hacienda: Señores Ciurana, Figueras, Gimbernat, Portas y Estech.

Fomento: Señores Garriga, Mundet, Canet, Tort, Pol y Cetó.

Central: Señores Bassols, Casals, Bonmati y Garriga Tolosa.

—En Gijon se está desplegando gran actividad en los trabajos de la próxima Exposicion regional, que se inaugurará el dia 15 del actual.

Están completamente terminados los pabellones en los que se celebrará el certámen, y los expositores ya han comenzado á remitir los productos que han de figurar en aquel.

—Las maestras doña Rosa Romá Trias, doña Filomena Sanchez Badós y doña Francisca Lascorz Madias, se servirán recoger en la Secretaria de la Junta provincial de Instrucción pública, si no lo han verificado yá, el titulo administrativo que á favor de las mismas ha expedido el Rectorado nombrándolas en propiedad respectivamense para las escuelas públicas incompletas de ambos sexes de Oix, Oix (Talaixá) y Oix (San Miguel de Pera), para que puedan tomar posesión de sus destinos deatro del plazo legal.

—El señor gobernador civil de esta provincia, ha aprobado el deslinde efectuado del monte denominado «Montaña», sito en Massanet de Cabrenys, y perteneciente al Estado.

—Doña Victoria Tapias, viuda de Domenech, vecina de Bolvir, ha solicitado mejorar el molino antiguo de Bolvir, de propiedad de la interesada, tratando de derivar 800 litros de agua del rio Segre por medio de una presa ó atajadero que se pretende situar á unos 110 metros aguas abajo de la confluencia del rio Carol, debiendo quedar el extremo del canal de desagüe en el mismo sitio del actual molino de Bolvir.

—Están muy adelantados los proyectos para llevar á cabo el acuerdo de la Compañía del Norte de fabricar por su cuenta mil vagones de mercancías, para quince toneladas de carga cada uno, en sus talleres de Valladolid, ampliando éstos convenientemente y dotándolos de la maquinaria de que hoy carecen.

—La benemérita de Darnius ha detenido á Domingo Yuso Ginés y Joaquin Bertelí, trabajadores en la carretera en construcción de dicho pueblo á Massanet de Cabrenys, por sospechas de hallarse complicados en el crimen que dias atrás se cometió en la citada población, y del que ya hemes dado cuenta.

—En Teruel, un maniático ha intentado agredir al gobernador interino don Carlos G. Puelles, muy conocido en esta, en donde desempeñó el cargo de secretario del Gobierno de provincia.

Por fortuna el hecho no ha tenido desagradables consecuencias.

—Se ha concedido la pensión mensual de 28'13 pesetas al carabinero de esta Comandancia Juan García Lopez, en concepto de retiro definitivo.

—El médico de Figueras don Enrique Vilar, acaba de obtener en Madrid el titulo de doctor en su facultad.

—En una de las entrevistas que Dreyfus ha celebrado con su esposa, el desdichado capitán le dió cuenta de los espantosos tormentos físicos y morales que ha sufrido en la isla del Diablo.

En septiembre de 1896, aunque muy enfermo de la fiebre, se le pusieron grilletes en las piernas, sin que hubiera hecho nada que justificara tan infame medida.

Castigo tan riguroso y tan rápidamente ejecutado, dice Dreyfus que le salvó. Él creyó que querían hacerle morir y dijo que él no quería.

Las persecuciones no se limitaron á esto. Escribió muchas cartas á Mad. Demange, que no llegaron nunca á su poder.

Por otra parte le dejaron durante muchos meses sin hacerle entrega de las cartas de su familia, lo que le había hecho suponer que ésta le había abandonado.

—De *La Lealtad* de San Feliu de Guixols:

«Será cierto que don Santiago Roure vá á instalar en Llagostera una fábrica de tapones y á retirarse en absoluto de la política?

»Celebraríamos que así fuera, por su bien y por el de la provincia».

Conformes.

—Con la calificación de sobresaliente le ha sido concedido en Barcelona el grado de profesor normal á nuestro estimado compañero don José M.ª Xandri, redactor de *La Cerdanya* de Puigcerdá, al cual damos el parabien.

—De paso para San Feliu de Guixols, en donde está veraneando su distinguida familia, ayer estuvo breves momentos en esta ciudad, nuestro respetable amigo el señor conde de Serra.

—Han contraído enlace en Figueras el jóven abogado don Francisco Javier Fages de Climent con la señorita doña Eulalia de Gorgot y Alvarez.

Deseamos á los novios muchas felicidades.

—Nuestro amigo don Pedro Colomer, de San Feliu de Guixols, ha obtenido un premio en el certámen organizado por la sociedad «IV Gats», de Barcelona.

Reciba nuestros plácemes.

—En la mañana del martes, en Figueras, un niño de doce años de edad que trabajaba de peon de albañil en la casa número 24 de la calle de Vilafant, tuvo la desgracia de caerse al suelo desde una altura bastante regular, resultando con la fractura de un muslo, siendo trasladado en una tartana á su domicilio.

—El patronato general de las escuelas de párvulos ha significado á la Dirección general, para una distinción honorífica, entre otros maestros, á D. Esteban Trayter, de Figueras, al que felicitamos

—En Puigcerdá empieza á notarse la presencia de algunas familias forasteras con el propósito de pasar el verano en aquella comarca.

—En Palamós se comenta mucho que la empresa que desde hace mucho tiempo se comprometió por medio de escritura pública á instalar el alumbrado en aquella villa, no dé señales de vida, por lo cual desconfía al vecindario de ver realizada tan importante mejora.

—De *La Cerdaña* de Puigcerdá:

«De regreso de un viaje que algunos socios de la compañía de diligencias «La Puigcerdanesa» han verificado á Perpiñán, hemos sabido que sólo emplearon seis horas para recorrer dicho trayecto, yendo montados en la tartana de don Cipriano Calvet, y tirada por la misma jaca que, como saben nuestros lectores, ganó una apuesta desde Barcelona á esta ciudad.

»Es mucho andar cién kilómetros de carretera con sólo seis horas.»

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

Santos Fermín ob. y mr. y Peregrín.

Tipografía de LA LUCHA plaza del Grano 6, bajos

miento de caridad—hospicio, refugio y vivienda para ancianos,—en el cual había tomado el velo, bajo el nombre de Sor Eudosia, y se había instalado allí con algunas religiosas, con el propósito de socorrer á los pobres de aquellos contornos.

Después de la muerte de la religiosa, una de sus parientes, que como ella se había consagrado al Señor, la sucedió en calidad de superiora.

La llamaban Sor Santa Genoveva. Era una persona de rostro austero y dulce, pero profundamente alterado, quizás por el dolor.

Al día siguiente de la audiencia, á que asistimos, la hermana Santa Genoveva se paseaba—llevando del brazo á uno de sus asilados—en la magnífica calle de árboles que conduce de la puerta de entrada á la del edificio.

Los árboles no estaban aun cubiertos de hojas, puesto que no se había llegado aun á fines de marzo; pero el aire del Mediodía era templado.

El convaleciente, que se apoyaba en el brazo de la superiora, no era de seguro uno de los acostumbrados huéspedes del edificio.

Tenia la edad y la apariencia, ya que no el traje, de un pillete de París.

Este traje, de una elegancia churrigueresca, llevaba las señales de haberse entregado su dueño con él puesto á una gimnasia violenta. La americana se hallaba descosida por los dos codos; el pantalón estaba desgarrado por las dos rodillas y el sombrero, muy apabullado, exigía una medicación enérgica.

Debajo del sombrero, una venda negra rodeaba la cabeza del pillete.

A principios de febrero, la hermana Santa Genoveva, que volvia de Montesou en un cochecito guiado por el jardinero

»—Acusada—dijo el Presidente,—demasiado sabéis que el señor de Rosargues no puede venir; su herida le tiene clavado en el lecho luchando contra la muerte.

»La joven enpezó á sollozar.

»—¡Dios mío!... ¡Dios mío!... ¡Dios mío!...

»—Y además, ese Dios á quién tanto invocais, ha consentido que hable.

»—¡El!...

»—Interrogado por uno de sus más íntimos amigos acerca del nombre de la persona que le había colocado en aquel estado, ha contestado designándoos claramente, y vuestra víctima no puede mentir.

»—¡Mi víctima!... ¡Mi víctima!... ¡Oh, por Dios, señor!..

»—El señor de Rosargues ha dicho claramente: *Esa mujer es la que me ha herido.* ¿Acáso no se refiere á vos, que habéis sido la única superviviente de la degollina habida en la casa? ¿A vos que habéis sido hallada desvanecida cerca del herido, que agonizaba? ¿A vos, que no habéis tenido tiempo de huir con vuestros cómplices?

»A cada una de estas acusaciones la joven repetía:

»—¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Dios mío!...

»El auditroio devoraba este diálogo conmovedor.

»El Magistrado terminó diciendo:

—Lo que os acabo de decir, no es otra cosa que la opinión del señor de Rosargues, á quien debe constar demasiado el aprecio en que debe tener vuestra pretendida afección.

»—¡Guy cree que yo le he hecho traición! ¡Guy cree que yo le herido!...

»—Al menos así lo dice, así lo afirma; los testigos os lo demostrarán con sus declaraciones.

»—Pues bien—dijo la acusada retorciéndose las manos,—pues bien, si me cree vil é infame hasta ese punto, ¿para qué quiero vivir? Todo cuanto me habéis preguntado yo lo

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital	4'50 ptas.	trimestre
Fuera de la Capital	5 »	»
Ultramar, en oro	18 »	semestre
Id. un año en oro	25 »	
Extrangero	7'50 »	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración calle del Progreso, 4, 3.º, 1.

Administración Principal de Correos de Gerona.

Horas de salida y entrada de los correos en esta principal

	Entradas	Salidas
Madrid	9'30 mañana	2'30 tarde
Barcelona	9'30 m. 5'45 t.	6'30 mañana y 2'30 tarde
Francia	7'30 m. 3'20 t.	8'30 íd. y 5 tarde
S. Feliu de Guixols	7'30 m. 3'20 t.	8'30 íd. y 5 tarde
Olot y su línea	5' 30	11 id.

Distribución de la correspondencia á domicilio la verificarán los carteros á las 8 y 10' 15 mañana y 6'15 tarde.

Despacho de certificados y cartas en lista de 10 mañana á 1 de la tarde. Valores declarados, de 10 á 12 de la mañana.

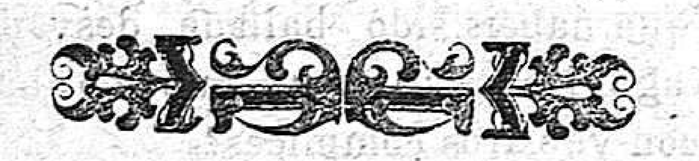
Para el apartado, á las 7'45 y 10 mañana y 3 y 6 tarde.

La correspondencia de los buzones de los estancos se recoge á la 1'30 tarde y á las 9 de á noche y la depositada en el de la principal 5 minutos antes de la salida de los correos. La depositada en el buzón de la estación de Francia se recoge con 5 minutos de anticipación á la legada de los trenes correos, y la del buzón de la estación de San Feliu de Guixols 5 miuntos antes de la salida.

Para depositar la correspondencia oficial en esta administración, de 5'30 mañana á 1 tarde y de 1'30 á 5'30 tarde. Entrega de periódicos á las 5 de la mañana, 1'30 y 4'30 tarde, y despacho de correspondencia falta de franqueo de 10 mañana á 1 tarde.

he hecho, yo soy la única culpable. Juzgadme, condenadme. ¡Esta es la única gracia que os pido!

»Al terminar estas palabras se tambaleó y cayó hácia atrás, tiesa y lívida come un cadáver. Uno de los gendarmes la recibió en sus brazos.»



CAPITULO XI

El Santísimo Asilo

El convento de la comunidad de religiosas del Santísimo Asilo de Pecq, está tocando con las paredes de la iglesia, en la cima de esa rampa puntiaguda que empezando en el Sena, termina en la terraza de Saint Germain.

Desde el exterior no se ve mas que una tapia, con una puerta, sobre la cual brilla al sol un Cristo de metal dorado.

Detrás de esta muralla, que detiene las miradas indiscretas de los transeuntes, se extiende un vastísimo jardín, en medio del cual se halla edificada una casa grandísima, de un estilo perteneciente al siglo pasado.

Este edificio era, antes de la revolución, la residencia de verano de la familia de L..., que desempeña en la corte un papel importante.

Hacia próximamente treinta años que la última superviviente de esta familia lo habia transformado en estableci-